



TERMINOS DE REFERENCIA

ESPECIALISTA EN MANEJO DE CULTIVOS DE VEGETALES ORIENTALES

Objetivo:

Ofrecer asistencia técnica a productores seleccionados sobre prácticas de producción en los cultivos de vegetales orientales y elaborar materiales de capacitación a ser utilizados en capacitaciones de esas prácticas a obreros y personal de campo.

Relevancia:

El Programa Exportando Calidad ofrece asistencia técnica y capacitación para aumentar la productividad y las ventas para los mercados local y de exportación de cinco cadenas de valor de frutas y vegetales, incluyendo la de vegetales orientales.

En las distintas actividades desarrolladas por el programa se ha detectado que las labores básicas de los cultivos de vegetales orientales son realizadas con ciertas deficiencias y el personal de campo muestra bajos conocimientos de las labores que realizan. Por ejemplo, las labores de preparación de tierra son deficientes, sin que se realicen los pasos mínimos exigidos para los cultivos de vegetales. Así mismo, las prácticas rutinarias como amarre, emparrado, podas, deshoje, etc., no son realizadas de manera apropiada. Igualmente pasa con el control de plagas y enfermedades, verificándose un uso excesivo y mezclas de pesticidas basadas en un programa surgido del pragmatismo. Para contrarrestar esta situación, el Programa Exportando Calidad ha estado promoviendo el uso de un programa de manejo integrado de plagas (MIP), el cual combina varias tácticas de control de plagas, incluyendo el uso de controladores biológicos.

Desde noviembre 2016, el Programa ha estado tomando acciones orientadas a la implementación de fincas demostrativas en MIP, así como la promoción de prácticas mejoradas de cultivos. Las recomendaciones e instrucciones dadas por el consultor experto de la Universidad de FAMU, requiere un seguimiento en campo, con regularidad y garantizando el intercambio de informaciones de forma efectiva. Además, es requiere de constancia, regularidad y pericia técnica para apoyar la implementación de forma cercana.

Responsabilidades:

El especialista en manejo de cultivos en vegetales orientales será responsable de ofrecer asistencia técnica a productores actuales y otros que se incorporarán a áreas nuevas de producción, a través de la empresa TROPIGROWN, localizada en La Vega, además de preparar los materiales de capacitación y utilizarlos en los entrenamientos a obreros y personal de campo tanto de las fincas nuevas como las demás que se identifiquen a través de empresas exportadoras en La Vega, Santiago y Bonao. En forma específica, el consultor deberá realizar las tareas siguientes:

- 1. Identificación de las principales labores agrícolas de cinco cultivos de vegetales orientales, preparar materiales de capacitación sobre tales labores y entrenar personal de campo.**



El consultor dedicará dos (2) días en la identificación por escrito de labores y prácticas técnicamente recomendadas en 5 cultivos a ser seleccionados, por ejemplo, amarre y poda de berenjena. Luego convertirá esas recomendaciones en material escrito para la capacitación. Esto requerirá convertir el material escrito en forma gráfica para poder comunicar los mensajes a personal de campo con bajo nivel educativo o con dificultad de entender el idioma español. Para esto último el consultor recibirá asistencia profesional de un experto en dibujos didácticos. Se espera que el consultor dedique tres (3) días laborables por cultivo en la elaboración de los materiales de capacitación y un (1) día por cultivo y por finca para impartir los entrenamientos prácticos en finca. Se espera realizar un mínimo de 15 entrenamientos en igual número de fincas. El consultor deberá participar en las evaluaciones previas y posteriores a los entrenamientos para medir el aprendizaje y la utilización posterior de los conocimientos.

2. Asistencia técnica a fincas a ser incorporadas a la producción de vegetales orientales y a otras en producción que requieran asistencia específica en temas a ser identificados.

El consultor deberá desarrollar un programa de asistencia técnica para asesorar en los cultivos de vegetales orientales a dos fincas. Esta consultoría consistirá en asistir a productores en la planificación y ejecución de un plan de producción para ser discutido con TROPIGROWN, quien les comprará los productos. Parte de la consultoría consistirá en interpretar los requerimientos de esta empresa e incluirlos en la planificación. Las fincas serán incluidas en los entrenamientos mencionados en el acápite 1 de estos términos de referencia. Se espera que el consultor haga dos vistas semanales a las fincas por un período de seis (6) meses. Cada semana el consultor deberá realizar un informe el cual será remitido a cada productor, a TROPIGROWN, y al Programa Exporta Calidad de IESC.

Calificaciones

- Ingeniero Agrónomo o Licenciado en Agronomía, con énfasis en horticultura o agro-negocios o campos relacionados. Se prefiere Maestría en campos relacionados;
- Experiencia de trabajo y en producción en vegetales orientales de por lo menos 5 años;
- Conocimientos de los requerimientos de mercado en cuanto a LMR y productos permitidos;
- Experiencia en capacitación y análisis, diseño e implementación de actividades de programas que resulten en un aumento exitoso en la producción y las ventas;
- Proactivo, orientado a los detalles y bien organizado;
- Bien dotado de habilidades de comunicación interpersonal e intercultural para manejar efectivamente grupos locales, así como consultores y voluntarios internacionales
- Excelentes habilidades de comunicación y presentación escritas y orales, incluyendo desarrollo y realización de capacitaciones;
- Disponibilidad de viajar domésticamente;
- Experiencia trabajando con programas de donantes, preferiblemente con USDA o USAID.



IESC es un empleador de igualdad de condiciones. Por favor note que esta posición está dirigida a nacionales locales o personas con residencia legal y elegible para trabajar en la República Dominicana. Por favor aplique enviando un CV, que puede ser en español, y una carta de interés, a recursoshumanos@iesc.org.

Fecha límite: miércoles 11 de octubre de 2017.